

Resolución del Defensor del Pueblo Andaluz por la que se modifica la composición de la Mesa de Contratación de la Institución.

En virtud de Resolución del Defensor del Pueblo Andaluz de fecha 16 de febrero de 2017 se acordó la composición de la Mesa de Contratación de la Institución en la que se designaba como Presidente de la misma al que por entonces fuera Secretario General de la Institución.

Comoquiera que con fecha 1 de junio de 2017 se ha producido el cese de tal persona en el mencionado cargo y el nombramiento, como nuevo Secretario General del Defensor del Pueblo Andaluz, de D. Miguel Ángel Paneque Sosa, por medio de la presente

RESUELVO:

Modificar en tal extremo la composición de la Mesa de Contratación del Defensor del Pueblo Andaluz, designando como Presidente de la misma a D. Miguel Ángel Paneque Sosa, en su condición de Secretario General del Defensor del Pueblo Andaluz.

En Sevilla, a 1 de Junio de 2017

El Defensor del Pueblo Andaluz



Jesús Maeztu Gregorio de Tejada